



Factura: 002-003-000051596

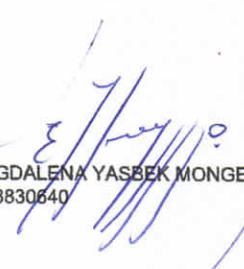


20191701021D00179

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701021D00179

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA de la NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 15328-DP17-2018-MP, comparece(n) PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE portador(a) de CÉDULA 1103830640 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A FUNDACIÓN NUEVO AMANECER GLOBAL en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 28 DE ENERO DEL 2019, (12:14).

Notario 21º Abg. Carlos Alberto Soria Avila
NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO
SUSCRIPTE EN: 28/01/2019


PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE
CÉDULA: 1103830640

Notaria 21
Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA
NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ALBERTO SORIA AVILA
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



AP: 15328-DP17-2018-MP

 **Notaria 21**
Abg. Carlos Alberto Soria Avila

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1708068810	21/12/2018	IRAGORRI PONCE ANDRES MAURICIO	GERENTE GENERAL

Número 219 Abg. Carlos Alberto Santa Anita
 NOTARIO VICE PRESIDENTE
 CARRERA 1211 DEL P.A.N. - PAN, GUAYAS

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1103830640	YASBEK MONGE PRISCILA MAGDALENA	CEDULA	ECUADOR	CALLE WHYMPER N 31-158 Y AV. 6 DE DICIEMBRE	PYASBEK@YLMABOGADOS.COM

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1703870277	IRAGORRI ANDRADE DIEGO	CEDULA	COLOMBIA	PADRE CARLOS 102, CUMBAYA, QUITO	CASADO	diegoiragorri@hotmail.es	NO
2.	1708068810	IRAGORRI PONCE ANDRES MAURICIO	CEDULA	ECUADOR	VA AL CALEGIO PACHA Y CALLE DE LOS BUOS	CASADO	iragorrimauricio@gmail.com	NO
3.	1710682079	IRAGORRI PONCE DIEGO MATIAS	CEDULA	ECUADOR	CALLE A LOTE 12 CASA 4	CASADO	matiragorri@gmail.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Priscila Yasbek Monge

No. IDENTIFICACIÓN: 110383064-0

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADO** E333302222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **YASBEK GRANDA YOFRE OSWALDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MONGE ZARATE SILVIA IRENE**

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN **LOJA 2012-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-04-04**

0000312010

DIRECCIÓN GENERAL

PAIS DE ORIGEN

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES **YASBEK MONGE PRISCILA MAGDALENA** No. **110383064-0**

LUGAR DE NACIMIENTO **LOJA**

FECHA DE NACIMIENTO **1983-11-04**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **SOLTERA**

Notario Vigésimo Primero Suplente del Cantón QUITO

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ALBERTA QUE LISTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2015

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Notario Vigésimo Primero Suplente del Cantón QUITO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2016

042 JUNTA No. 042 - 138 NÚMERO 1103830640 CEDULA

YASBEK MONGE PRISCILA MAGDALENA APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

LOJA CANTÓN ZONA

SAN SEBASTIAN PARROQUIA

[Handwritten signature in blue ink]

110383064-0

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que amuestran en ... Injas son CERTIFICACIÓN (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL Quito, **28 ENE 2019**

Notaría 21^a Abg. Carlos Alberto Soria Avila NOTARIO VIGÉSIMO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21^a Abg. Carlos Alberto Soria Avila



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1103830640

Nombres del ciudadano: YASBEK MONGE PRISCILA MAGDALENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: YASBEK GRANDA YOFRE OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONGE ZARATE SILVIA IRENE

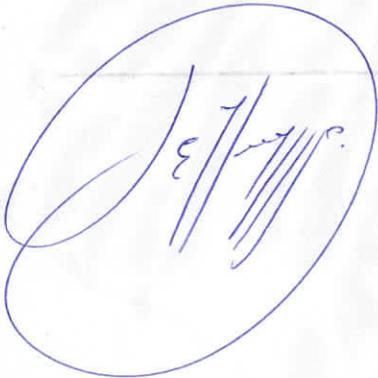
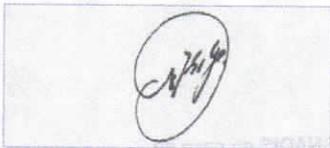
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2019

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



Notario 219 Abg. Carlos Alberto Soria Avila
 NOTARIO VICE FIRMA FIRMENDO
 SUPLENTE EN CAJON QUITO

N° de certificado: 190-192-96006



190-192-96006

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



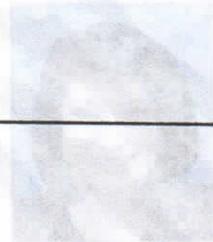


CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103830640

Nombre: YASBEK MONGE PRISCILA MAGDALENA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2019

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-192-96069



198-192-96069



Lado Victoria Tasso G.
Directora General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



Factura: 002-003-000051138



20191701021P00104

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
CANTON QUITO

Escritura N°:	20191701021P00104						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2019, (17:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	30228	PANAMEÑA	PRESIDENTE	DIEGO IRAGORRI ANDRADE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YASBEK MONGE PRISCILA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103830640	ECUATORIANA	MANDATARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador

ESCRITURA N° 2019-17-01-21-P00104

PODER ESPECIAL

Otorgada por:

DIEGO IRAGORRI ANDRADE, en calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL

A favor de:

PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2, COPIAS- MR.

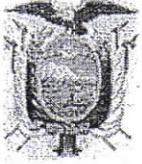
En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día diez de enero del dos mil diecinueve, ante mí, Abogada MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésimo Primera del cantón Quito, a la celebración de la presente escritura comparece el señor DIEGO IRAGORRI ANDRADE, en calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL, conforme consta del documento adjunto.- El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe por haber presentado su cédula de identidad, cuya copia fotostática agregó, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento del compareciente en el Sistema Nacional De Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión se adjunta se

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Písmata
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. María Laura Delgado Viteri
Notario Alejandro Enrique Sotelo
SIN FEUT. CO. SAN FRANCISCO QUITO

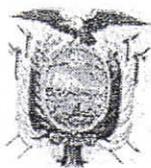
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

agregue como habilitantes a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruido por mí la Notaria en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es como sigue: SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Poder Especial, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento público, DIEGO IRAGORRI ANDRADE, de nacionalidad colombiana, estado civil casado, con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres ocho siete cero dos siete siete (1703870277), con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL, conforme el documento que se adjunta como habilitante. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- 2.1. La Hacienda Cochasqui C.A.; tiene un capital social suscrito y pagado por la suma de Setenta y un mil doscientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 71.200), del valor nominal cada acción es de cero coma cero cuatro centavos de dólar (0,04). 2.2. Conforme consta del print de la nómina de socios y accionistas de la Compañía, obtenido en la página web por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, registra como accionistas a los señores: i) FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL, propietaria de un millón seiscientos ochenta y siete mil acciones (1'687.000), del valor nominal cada una de ellas de cero coma cero cuatro centavos de dólar (0,04), que representa el capital de sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta (67480) dólares, con un paquete accionario del noventa y cuatro punto setenta y ocho por ciento (94.78%) de la compañía, ii) CORREA GARCÍA DIANA MARÍA., propietaria de

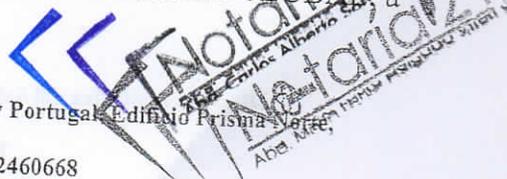
Abg. María Laura Delgado Viteri



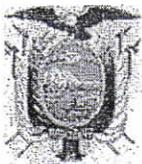
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

quince mil doscientas ochenta (15280) acciones de valor nominal cada uno de ellas de cero coma cero cuatro centavos de dólar (0,04); que representa seiscientos once con veinte(611,20) dólares; con un paquete accionario cero coma ochenta y seis por ciento (0,86%) de la compañía, iii) CORREA GARCÍA STEPHANÍA, propietaria de quince mil doscientas ochenta (15280) acciones de valor nominal cada uno de ellas de cero coma cero cuatro centavos de dólar (0,04); que representa seiscientos once con veinte(611,20) dólares; con un paquete accionario cero coma ochenta y seis por ciento (0,86%) de la compañía, iv) CORREA GARCÍA VALENTINA, propietaria de quince mil doscientas ochenta (15280) acciones de valor nominal cada uno de ellas de 0,04 centavos de dólar; que representa seiscientos once con veinte(611,20) dólares; con un paquete accionario 0,86% de la compañía v); y, GARCÍA TOLA DIANA MARÍA DE FÁTIMA., propietaria de cuarenta y siete mil ciento sesenta (47160) acciones del valor nominal cada uno de ellas de cero coma cero cuatro centavos de dólar (0,04); que representa mil ochocientos ochenta y seis con cuarenta (1886,40) dólares; con un paquete accionario dos coma sesenta y cinco por ciento (2,65%) de la compañía 2.3. La FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL, conforme el certificado de existencia legal extendido por el Registro Público de Panamá, de la República de Panamá, que es habilitante de este instrumento y que se encuentra debidamente apostillado, se colige que es una sociedad Panameña, que se está registrada la ficha con el número treinta veinte y dos ocho (30228), documento número trece ochenta y tres sesenta y siete nueve (1383679), desde el catorce de julio del dos mil ocho, en la sección de Fundaciones de Interés Privado. TERCERA.- PODER ESPECIAL.-El señor compareciente DIEGO IRAGORRI ANDRADE, por los derechos que le faculta en nombre de la Sociedad FUNDACIÓN NUEVO AMANECER GLOBAL, a

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

favor de la ABOGADA PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE, con documento de ciudadanía número uno uno cero tres tres seis cuatro cero (1103830640) y con domicilio en frente de la calle Whympner N 31-158 y Avenida 6 de diciembre, de la Ciudad de Quito D.M., Republica del Ecuador, con dirección electrónica:pyasbek@ylmabogados.com; Poder Especial Suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de la FUNDACIÓN NUEVO AMANECER GLOBAL en la República del Ecuador, efectúe lo siguientes actos: 1.- Actué en calidad de apoderada de FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL, en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo seis de la Ley de Compañías Vigente en la República del Ecuador, modificada por la Ley Reformatoria publicada en el Registro Oficial Número 591 del quince de mayo del dos mil nueve y más reformas vigentes. 2.- Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de FUNDACIÓN NUEVO AMANECER GLOBAL y cumpla las obligaciones respectivas, bien entendido que la apoderada por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. 3.- Validación y verificación que se cumpla con la envió de información tratada en la junta ordinaria ante la entidades de control como Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas (SRI) 4.- Comparezca ante las Instituciones Públicas y Privadas de Ecuador a fin de presentar informes, solicitar permisos, interponer reclamos y peticiones en nombre de FUNDACIÓN NUEVO AMANECER GLOBAL.- 5.- Comparecer a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A., en representación de la compañía FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL, de ser necesario; su comparecencia será ratificada por el representante legal de FUNDACION

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Irigoien

Irigoien

Número único de identificación: 1703870277
Nombres del ciudadano: IRAGORRI ANDRADE DIEGO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1946

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DEPENDIENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PIOVESAN DESCALZI ISABELLA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 2004

Nombres del padre: IRAGORRI JOSE VICENTE

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: ANDRADE LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Notario
Notario 212 Abg. Carlos Alberto Soria Anla
NOTARIO VICESIMO PRIMERO
SIN FINE DEL CAMBIO/QUITO

N° de certificado: 196-188-04648



196-188-04648

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703870277

Nombre: IRAGORRI ANDRADE DIEGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2019

Emisor: OLIVIA ROMERO MARIA - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-188-04685



198-188-04685



SUPERIOR PROFESIONAL ABOGADO
 E333312727
 NOMBRES DEL PAIS: LA SHELA GRANDA YOFRE OSWALDO
 NOMBRES DE LA MADRE: MONTE ZARATE SILVA IRENE
 FECHA DE EMISION: 2012-04-04
 FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-04-04

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIUDADANIA
 110383064-0



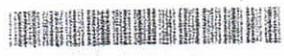
CIUDADANIA: VECINDOS EXTRANJEROS
 NOMBRES: YASSEK MONGE PRISCILA MAGDALENA
 LOGAR DE NACIMIENTO: LOJA
 SEXO: F
 FECHA DE NACIMIENTO: 1983-11-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL: SOLTERA



CERTIFICADO DE VOTACION
 042 042-138 1103830640
 NOMBRE: YASSEK MONGE PRISCILA MAGDALENA
 FEEL DOY 11 NOVEMBRE



LOJA PROVINCIA
 LOJA CANTON
 SAN SEBASTIAN PARROQUIA



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... fojas son CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS.
 Quito,

11 ENE 2019

Notaria 21
 Abg. María Lorea Delgado Viteja
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO





189
2071
3857

REPÚBLICA de PANAMÁ
TIMBRE NACIONAL

002.00

P.S. 0945

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PLANETTA
FECHA: 2015.04.21 15:30:43 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey M. Agredo

No. 161465

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 163497/2015 (O) DE FECHA 21/04/2015

DATOS DE LA FUNDACIÓN

FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL (FUNDACION)
(PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 30228 (U)
ESTADO DE LA FUNDACIÓN: VIGENTE
PATRIMONIO: 10,000.00
MONEDA DEL PATRIMONIO: DÓLARES AMERICANOS
DESCRIPCIÓN DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACIÓN ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS
DURACIÓN: PERPETUA
DOMICILIO: PROVINCIA PANAMÁ
FECHA DE CONSTITUCIÓN: LUNES, 14 DE JULIO DE 2008

CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

AGENTE RESIDENTE: BUFETE MF & CO.
MIEMBRO: MARLENE LEONOR PARRA LEON
FUNDADOR: FOUNDATION MANAGEMENT CO. INC.
MIEMBRO / PRESIDENTE: DIEGO IRAGORRI ANDRADE
MIEMBRO: ANDRES MAURICIO IRAGORRI PONCE

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015 03:30 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 0.00 BALSOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PLANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

- Convention de la hague du 5 de octubre 1961
- 1 País PANAMÁ
- El presente documento público
- 2 ha sido firmado por Zuguey Meilyn Agredo Planetta
- 3 quien actúa en calidad Notario
- 4 y esta revestido del sello/timbre de 21

CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 21 de ABR 2015
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 35107
- 9 Sello/timbre 10 Firma Zuguey Meilyn Agredo Planetta

Identificador Electrónico: 7B97F187-31AF-4E87-91C3-299FBD957338
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... las son CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS.

11 ENE 2019



Notario 21º Abq. Carlos Alberto Soria Avila
NOTARIO VIGESIMO PRIMERO
SIMP: 1115- DEL CANTON OLINTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

86927

No. de RUC de la Compañía:

1791408578001

Nombre de la Compañía:

HACIENDA COCHASQUI C.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1706810636	CORREA GARCIA DIANA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 611 ²⁰⁰⁰	N
2	1710493857	CORREA GARCIA STEPHANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 611 ²⁰⁰⁰	N
3	1710493865	CORREA GARCIA VALENTINA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 611 ²⁰⁰⁰	N
4	SE-Q-00001820	FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL	PANAMA	EXT. DIRECTA	\$ 67.480 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0904840980	GARCIA TOLA DIANA MARIA DE FATIMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.886 ⁴⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

71.200,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 10/01/2019 16:45:46

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002347472

10/01/2019 16:27:25

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en ... fojas son CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS.
Quito,

11 ENE 2019

Notaría 21! Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri



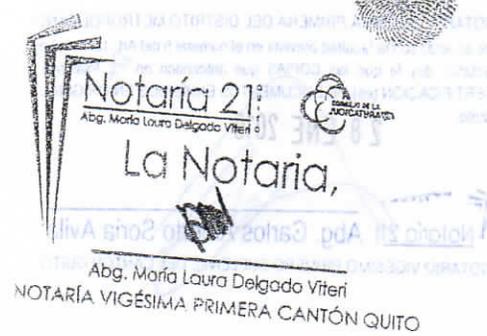
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

NUEVO AMANECER GLOBAL., mediante correo electrónico dirigido al representante legal de la compañía HACIENDA COCHASQUI C.A, dentro de los quince días hábiles siguientes de realizada cada Junta General Ordinaria o Extraordinaria. CUARTA.- CUANTIA.- Indeterminada. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal; y, que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; firmada por la Abogada Livia Reyes Cabrera, con matrícula número diecisiete guion dos mil diez guion doscientos noventa y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para el otorgamiento se observaron y se cumplieron con todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente, por mí la Notaria, al compareciente, éste se ratifica en todas y cada una de sus partes y firma conmigo en unidad de acto; quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

Historia: 22 Ago. Carlos Alberto Soria Avila
NOTARIO VIGESIMA PRIMERA
CANTON QUITO

DIEGO IRAGORRI ANDRADE

C.C. 170 3870 277



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

2019170121P00104

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del PODER ESPECIAL otorgado por DIEGO IRAGORRI ANDRADE, en calidad de Presidente y como tal Representante Legal de la compañía FUNDACION NUEVO AMANECER GLOBAL A favor de PRISCILA MAGDALENA YASBEK MONGE, sellada y firmada en Quito, diez de enero del dos mil diecinueve.



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA
Abg. María Laura Delgado Viteri
CONSEJO DE LA
ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Notaría 21

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe que las COPIAS que anteceden en 4 fojas son
CERTIFICACIÓN (es) DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
Quito,

28 ENE 2019

Notaría 21
Abg. Carlos Alberto Soria Avila
NOTARIO VIGESIMO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso

8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com